

CONTRATO DE SERVICIO ESPACIO ASPEL

DECLARACIONES	2
CLAUSULAS	4
1. Registro y aceptación de los Términos y Condiciones Generales del Contrato.	4
2. Alcance del Servicio @spacio Aspel.	5
3. Modalidades del Servicio @spacio Aspel.	8
4. Cargos e Impuestos.	9
5. Pago de los Cargos por la Prestación del Servicio @spacio Aspel.	9
6. Cambio de modalidad del Servicio @spacio Aspel.....	11
7. Acceso y Mantenimiento relativos al Servicio @spacio Aspel.	12
8. Registro, Archivo y Consulta Remota de la Información/Datos del CLIENTE.	12
9. Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.	13
10. Materiales Promocionales e Información de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o “aspel.com”.....	14
11. Interrupciones del Servicio @spacio Aspel.	14
12. Quejas o Reclamaciones del Servicio @spacio Aspel.....	15
13. Garantías y Límites de Responsabilidad.	15
14. Indemnización.	16
15. Vigencia y Terminación.....	16
16. Misceláneos.	19

CONTRATO PARA EL SERVICIO DE TRANSFERENCIA, ALMACENAMIENTO ELECTRONICO Y CONSULTA REMOTA DE INFORMACION/DATOS DEL CLIENTE VIA INTERNET (@spacio Aspel)

DECLARACIONES

- I. SICONT MEX, S.A. DE C.V (Antes Aspel de México SA de CV) declara:
 - a. Ser una Sociedad Anónima debidamente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos;
 - b. Que acepta en forma electrónica la celebración del presente Contrato por medio de cualquiera de sus representantes legalmente facultados al efecto y que dicha aceptación en forma electrónica tiene plenos efectos legales de acuerdo con las disposiciones aplicables en virtud de que el presente Contrato se encuentra dentro del giro o actividades que realiza;
 - c. Que su domicilio se encuentra ubicado en: Blvd. Adolfo López Mateos 124, Los Alpes, Álvaro Obregón, 01010 Ciudad de México, CDMX;
 - d. Que se dedica, entre otras actividades, al desarrollo de sistemas y programas de computación, a la comercialización de los mismos por medios físicos (paquetes) o electrónicos y a proporcionar a sus clientes y usuarios diversos servicios comerciales asociados con Internet, entre los cuales se encuentran el suministro de capacidad instalada en dicha red para la transferencia, almacenamiento electrónico y consulta remota de información/datos diversos de sus propios clientes (la "Información/Datos");
 - e. Que es titular registrado del nombre de dominio en Internet www.aspel.com.mx y www.aspel.com, así como de la marca comercial Aspel y diseño bajo los cuales ha desarrollado y opera el Portal de Internet denominado "aspel.com" (en lo sucesivo "aspel.com"); y
 - f. Que cuenta con el personal, la experiencia e infraestructura, así como con todas las licencias y autorizaciones gubernamentales o de entidades profesionales requeridas o necesarias para celebrar este Contrato de conformidad con los términos y condiciones que más adelante se establecen.
- II. EL CLIENTE declara:

- a. Que requiere del servicio de transferencia, almacenamiento electrónico y consulta remota de información/datos vía Internet que Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) proporciona a sus clientes a través de su sitio en Internet www.aspel.com.mx en lo sucesivo el "Servicio @espacio Aspel";
 - b. Que ha adquirido previamente de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y activado una licencia de uso de un Programa "Aspel" y que se ha asegurado que dicho Programa incluye dentro de sus características y funcionalidades, la compatibilidad con @espacio Aspel.
 - c. Que reconoce que parte de los motivos determinantes para celebrar el presente Contrato, se basan en su consentimiento, en la veracidad y suficiencia de las declaraciones realizadas en el mismo, lo que manifiesta para los efectos del artículo 1803 y 1813 del Código Civil para el Distrito Federal.
 - d. Que para determinar las características particulares bajo las cuales Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), a través de la página web www.aspel.com.mx, a la cual en lo sucesivo nos referiremos como "aspel.com", proporcionará el Servicio @espacio Aspel al CLIENTE, conviene en celebrar el presente Contrato
 - e. Estar de acuerdo en que al hacer uso o utilizar el Servicio @espacio Aspel acepta los términos y condiciones de este convenio mismo que manifiesta haber leído en su totalidad previamente a la utilización del Servicio.
 - f. Que al hacer uso o utilizar el Servicio @espacio Aspel acepta las condiciones y términos de este convenio, quedando obligado con Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), al cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor y las de los Tratados Internacionales en la Materia, así como a los términos y condiciones que resultaren aplicables de este convenio.
- III. Ambas partes declaran:
- a. Que reconocen que no existen vicios en el consentimiento por lo que están de acuerdo en otorgar las siguientes:

CLAUSULAS

1. Registro y aceptación de los Términos y Condiciones Generales del Contrato.

El CLIENTE realizará su registro como Usuario de los Servicios de “aspel.com” (en lo sucesivo el “Registro del Usuario de aspel.com”), previo a la contratación electrónica del Servicio **@spacio Aspel** y mediante el siguiente procedimiento:

- i. Ingresando a “aspel.com”, el CLIENTE llenará los campos de información que aparezcan en la Sección “Regístrate/Registro” de “aspel.com”; y
- ii. Registrará una clave de usuario y contraseña, las cuales serán seleccionadas por el propio CLIENTE de manera libre y voluntaria y constituirán su clave personal de acceso a los Servicios de “aspel.com”. El uso de la clave y contraseña seleccionadas será responsabilidad exclusiva del CLIENTE.
- iii. La contratación del Servicio **@spacio Aspel** se realiza a través del llenado de la información solicitada en la Sección “Servicio **@spacio Aspel** /Contratar Servicio **@spacio Aspel**” del “Escritorio de Servicios” del CLIENTE como Usuario de “aspel.com” y de la confirmación electrónica de la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en el presente Contrato (SE RECOMIENDA LEERLOS CUIDADOSAMENTE PREVIAMENTE A CUALQUIER CONFIRMACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO QUE REALICE EL CLIENTE EN VIRTUD DE QUE LA CONFIRMACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGA A EL CLIENTE A SOMETERSE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO).

La información proporcionada por el CLIENTE deberá ser veraz, vigente y exacta. Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) se reserva el derecho de corroborar los datos e información suministrados y de rechazar, sin responsabilidad alguna, cualquier inscripción o contratación cuyos datos e información no sean totalmente veraces, vigentes y exactos o que no se ajusten al procedimiento y/o políticas y/o disponibilidad de servicios de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV). El Registro del Usuario en “aspel.com” formará parte integrante de este Contrato, como si a la letra aquí se reprodujera. Ambos documentos, junto con el periodo o condiciones seleccionadas o aceptadas durante el proceso de contratación electrónica, constituirán los derechos y obligaciones acordados con el CLIENTE para la prestación del Servicio **@spacio Aspel**.

El CLIENTE reconoce y acepta que las disposiciones previstas en este convenio se fundamentan conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en lo referente a la privacidad de su información y que aprueba el uso de la misma para el objeto materia de este contrato.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) pone a disposición del CLIENTE, el correspondiente “Aviso de Privacidad de Datos Personales”, el cual se encuentra visible en el siguiente link: <https://www.aspel.com.mx/navegacion-global/aviso-de-privacidad.html>

En todo momento, la Información y datos del CLIENTE que fuere transferida, registrada o almacenada en el o los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) será información de carácter privado del CLIENTE, sin embargo, la fecha y demás datos generales de su recepción, registro y almacenaje, así como la información proporcionada por el CLIENTE al registrarse como Usuario de “aspel.com” o al contratar electrónicamente el Servicio @espacio Aspel , podrá ser compilada por Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) con fines exclusivamente estadísticos, para lo cual en este acto el CLIENTE otorga su pleno y expreso consentimiento en los términos previstos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Esta autorización incluye la cesión de dicha compilación a cualquier empresa subsidiaria o filial de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) se reserva el derecho a realizar cambios en las condiciones de los servicios contratados, si éstos se efectúan en el interés del progreso técnico. Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) anunciará dichos cambios, mediante anuncios publicados en su página web (www.aspel.com.mx) dentro de un periodo de aviso razonable. A razón de lo cual, bajo ninguna circunstancia, dichas modificaciones podrán derivar en responsabilidad alguna a cargo de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

2. Alcance del Servicio @espacio Aspel.

El Servicio @espacio Aspel contratado por el CLIENTE incluye las siguientes características dependiendo de la modalidad del servicio:

- i. **“Buzón Contable”**. Permite concentrar en los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), los comprobantes fiscales y archivos digitalizados que respaldan las operaciones contables de las empresas, posibilitando la administración e intercambio de información entre el CLIENTE y las personas a las que les otorgue los permisos correspondientes de acceso a este servicio. La información concentrada en el Buzón Contable puede ser procesada por el sistema de Contabilidad Integral “Aspel-COI”, para que el CLIENTE pueda dar seguimiento a las operaciones reportadas y para que proceda a su contabilización.

- ii. **“Servicio de Respaldo de Datos”**. Consiste en que desde los sistemas Aspel se puedan GENERAR y PROGRAMAR los respaldos automáticos de la información que se produce con los sistemas Aspel, mismos que se almacenarán en un SERVIDOR de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV). Mediante la clave de usuario y contraseña correspondientes, la transferencia electrónica de la Información/Datos del CLIENTE (desde el(los) servidor(es) y/o equipo de cómputo del CLIENTE en donde se encuentre instalado y activado el Programa “Aspel” del propio CLIENTE que pueda interactuar a el(los) servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) (en lo sucesivo el(los) “Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), vía INTERNET para su registro y resguardo en los mismos. La Información/Datos del CLIENTE solo podrán incluir aquella información/datos que permitan el respaldo de los sistemas “Aspel” del CLIENTE.
- iii. **“Resguardo de CFDI”**. Función que consiste en almacenar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de las empresas que tengan contratado el Servicio Aspel Sellado CFDI, con la finalidad de fungir como un contenedor de respaldo o de consulta desde Internet de los archivos fiscales, generados por el CLIENTE a través de los Servicios de CFDI de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).
- iv. **“Transmisión Información Sistemas Aspel”**. Consiste en que desde los sistemas Aspel se pueda enviar información a él o los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), desde el cual se puede compartir con personas a las que se les otorguen los permisos correspondientes de acceso al Servicio @espacio Aspel.
- v. **“Transmisión de Información Adicional”**. Adicional a la información de los sistemas Aspel, el CLIENTE puede enviar a él o los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), archivos que sean ajenos a los sistemas Aspel. Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) no será responsable en ningún caso, si la información del CLIENTE se encuentra dañada, previamente a la transferencia de dicha información a él o los servidores de Aspel, así mismo El CLIENTE es el único responsable de que la información que transfiera a él o los servidores de Aspel, se encuentre libre de cualquier virus informático, y en cuyo caso Aspel se reserva el derecho de eliminar aquella información que afectara o pudiera afectar sus sistemas, servidores, o cualquier infraestructura de su propiedad o de terceros o bien que dicha información viole cualquier ley aplicable en México y sus tratados internacionales, incluyendo las relativas a los derechos de autor. En los casos en que Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) mediante sus sistemas detecte la presencia de algún virus informático en la información de El CLIENTE, dicha información no será resguardada o será eliminada de él

o los servidores de Aspel y se le enviará una notificación al CLIENTE respecto de dicha situación.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) se reserva el derecho de restringir el acceso al Servicio **@spacio Aspel** cuando a su consideración EL CLIENTE este violando las condiciones de seguridad del servicio y que dicha acción pudiera poner en riesgo los sistemas, servidores y cualquier infraestructura de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV). Así mismo, el CLIENTE SE OBLIGA a no utilizar el Servicio **@spacio Aspel**, para almacenar en él o los servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) ningún tipo de archivo de imágenes, video, música o cualquier otro que este sujeto a derechos de autor y en cuyo caso Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) se reserva el derecho de eliminar dicha información y de restringir el acceso al servicio, sin perjuicio de que esto represente una causal de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

- vi. **“Consulta Información Compartida”**. Se mantendrá la disponibilidad de consulta remota mediante el uso de clave de usuario y contraseña (desde cualquier computadora y en cualquier lugar) de la Información/Datos registrados y archivados por el CLIENTE en el(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), vía Internet y a través de “aspel.com”).
- vii. **Características y funcionalidad de la modalidad contratada**. La definición de las características incluidas en la modalidad contratada estará disponible de forma detallada en la página de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) www.aspel.com.mx, de la aplicación WEB (**@spacio Aspel**), por lo que el usuario al contratar el servicio acepta que está eligiendo la modalidad que se adapta a sus necesidades de uso. Al realizar la activación del programa El CLIENTE es responsable de informarse sobre las funcionalidades del sistema que está contratando, no habrá cambios ni devoluciones por necesidades y/o requerimientos específicos del cliente que el sistema no cubra. EL CLIENTE es el único responsable de la manipulación de la información que realicen los usuarios a los que les dé acceso a través del Servicio de **@spacio Aspel**, de conformidad con los términos del presente contrato
- viii. **“Soporte Técnico y Consultoría”**. En la Sección “Soporte en Línea” (Chat en Vivo) de “aspel.com”, o vía e-mail por medio de la Sección “Sugerencias, Dudas o Comentarios”, o vía telefónica o e-mail en los números y direcciones determinados en la Sección

“Contáctanos” de “aspel.com”; en horarios y días laborables.
ix. **“Envío de Información al CLIENTE”** de determinada información relacionada con el Servicio @espacio Aspel contratado (espacio de disco duro utilizado y similares), de acuerdo con las políticas generales de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) realizará un respaldo cada veinticuatro horas de la información transferida por el CLIENTE a él o los servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), mediante el Servicio @espacio Aspel, por lo que si la información del CLIENTE se pierde antes de que haya sido respaldada por causas de desastre natural, o situaciones sociales u otras no imputables a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), este no asumirá ninguna responsabilidad por dicha pérdida de la información del CLIENTE.

El Servicio @espacio Aspel no incluye la generación o procesamiento por Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o “aspel.com”, en ninguna forma, de la Información/Datos que fueren transferidos al(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) o que fueren consultados en “aspel.com”. Esta Información/Datos serán responsabilidad única y exclusiva del CLIENTE. El Servicio @espacio Aspel tampoco incluye la transmisión por parte del CLIENTE de archivos de audio, video o similares sobre la Información/Datos transferidos. Así mismo el CLIENTE libera de toda responsabilidad a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) respecto del uso que pudieran hacer terceros de la información que el CLIENTE transfiera a él o los servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) mediante el uso del Servicio @espacio Aspel, y que por causas no imputables a este último pudieran llegar a tener acceso dichos terceros de forma indebida.

3. Modalidades del Servicio @espacio Aspel.

De acuerdo a la modalidad es el alcance y los servicios que se prestan:

- i. **Modalidad Gratuita.** Esta modalidad del Servicio @espacio Aspel podrá contratarse sin costo en “aspel.com” para un único RFC dueño de una o varias licencias de los sistemas ASPEL, El CLIENTE tendrá los servicios de: Respaldo de Datos, Transmisión de Información Sistemas Aspel, Transmisión de Información Adicional, Consulta de Información Compartida, Resguardo de CFDI en el caso de que tenga contratado el Servicio de Sellado de CFDI, Envío de Información al CLIENTE, Buzón contable, Acceso para un usuario y 1 GB de espacio de almacenamiento disponible en disco duro.
- ii. **Modalidades con Costo.** Al contratar el Servicio @espacio Aspel en aspel.com”, el CLIENTE tendrá los servicios de: Respaldo de Datos, Transmisión de Información Sistemas Aspel, Transmisión de Información Adicional, Consulta de Información Compartida,

Resguardo de CFDI en el caso de que tenga contratado el Servicio de Sellado de CFDI, Soporte Técnico y Consultoría, Envío de Información al CLIENTE, Buzón contable, Acceso a usuarios y Espacio de almacenamiento disponible en disco duro. El espacio de almacenamiento disponible en disco duro y el número de usuarios que tendrán acceso al Servicio **@spacio Aspel** dependerá de la modalidad contratada de acuerdo a lo publicado en “aspel.com”.

Es importante señalar que en el caso de que bajo cualquier modalidad que se adquiriera por parte del CLIENTE, será su responsabilidad la administración y aprovechamiento del espacio de almacenamiento, por lo que se sugiere eliminar la información más antigua en la medida que se vaya agotando el espacio de almacenamiento disponible, a fin de tener espacio de almacenamiento suficiente para sus actividades de resguardo y transferencia.

4. Cargos e Impuestos.

Los cargos por la prestación del Servicio **@spacio Aspel** (en lo sucesivo los “Cargos por la Prestación del Servicio **@spacio Aspel**”) son aquellos que se establecen en la Sección “Lista de Precios” de “aspel.com”, la cual formará parte integrante de este Contrato, como si a la letra aquí se reprodujera. Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) expresamente se reserva el derecho de modificar dichos Cargos por la Prestación del Servicio **@spacio Aspel** en forma periódica y sin previo aviso. Los precios a que se refiere esta cláusula serán incrementados con el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.

El CLIENTE puede elegir entre las modalidades de contratación disponibles en “aspel.com”, cuyas características están publicadas en las páginas de Aspel.

En caso de que el CLIENTE contrate una modalidad con costo y no realice la nueva contratación y pago del servicio dentro de los 10 días posteriores a la fecha de vencimiento, deberá realizar un pago de RECONEXIÓN que obedecerá al tiempo en que su Información/Datos y CFDI generados sean resguardados en la infraestructura de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México) sin contar con un contrato vigente del Servicio **@spacio Aspel**.

5. Pago de los Cargos por la Prestación del Servicio **@spacio Aspel**.

a) **Cargos por la Prestación del Servicio **@spacio Aspel****. Los Cargos por la Prestación del Servicio **@spacio Aspel** serán pagados por el CLIENTE a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de

México SA de CV) por adelantado a la confirmación del CLIENTE de su contratación, siguiendo el procedimiento que se indique en “aspel.com” y utilizando cualquiera de los siguientes medios:

- i. Pago mediante tarjeta de crédito o débito a través del cajero virtual de “aspel.com”;
- ii. Depósito referenciado en cualquiera de la(s) cuenta(s) bancaria(s) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) que se indique(n) en “aspel.com”, o
- iii. Transferencia bancaria electrónica disponibles en el portal de “aspel.com”.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) no considerará como contratado el Servicio **@espacio Aspel** previsto en este Contrato, si este no ha sido pagado y liquidado en su totalidad previamente, de acuerdo con los procedimientos anteriormente señalados y detallados en aspel.com. Para la activación del mismo por el periodo o condiciones contratados Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) verificará que la Institución Bancaria u Operador de Tarjeta de Crédito correspondiente haya acreditado su pago, en caso contrario el Servicio **@espacio Aspel** previsto en este Contrato no será activado, sin que Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) asuma responsabilidad alguna por retraso, errores u omisiones en tal acreditamiento.

En caso de que exista un cargo por RECONEXIÓN, el monto respectivo se presentará durante el siguiente proceso de contratación que realice el CLIENTE, siendo necesario efectuar el pago tanto de la RECONEXIÓN como del nuevo periodo de contratación que se requiera, para que el Servicio **@espacio Aspel** quede activado.

La factura correspondiente a la contraprestación generada como resultado de la prestación del servicio objeto del presente contrato será entregada al CLIENTE en forma electrónica en su escritorio de servicio ubicado en aspel.com, de conformidad con las leyes correspondientes, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la acreditación del pago realizado por el CLIENTE.

En el caso en que los Cargos por la Prestación del Servicio **@espacio Aspel** que deba pagar el CLIENTE a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) conforme a esta Cláusula Cuarta sean determinados o fijados en Dólares de los Estados Unidos de América, entonces dichos cargos y gastos podrán cubrirse en Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o en su equivalente en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos, calculado al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación como el tipo de cambio aplicable para solventar obligaciones denominadas en Dólares dentro de la República Mexicana en la fecha del pago correspondiente.

6. Cambio de modalidad del Servicio @espacio Aspel.

a) Cambio a una modalidad de mayor capacidad:

i. Si la vigencia restante del periodo contratado del Servicio @espacio Aspel es **mayor a 30 días**, al solicitar el cambio a una modalidad de mayor capacidad de almacenamiento, deberá pagar la diferencia entre el cargo de la prestación del servicio @espacio Aspel de la nueva modalidad contratada y la modalidad actual para el periodo de vigencia restante. Una vez que Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) verifique que la Institución Bancaria, Operador de Tarjeta de Crédito o Servicio de pago en línea correspondiente haya acreditado el pago total, se activará el Servicio @espacio Aspel de la nueva modalidad con los alcances correspondientes.

ii. Si la vigencia restante del periodo contratado del Servicio @espacio Aspel es **menor o igual a 30 días**, al solicitar el cambio a una modalidad de mayor capacidad de almacenamiento, el cargo por la prestación del Servicio @espacio Aspel será equivalente al costo de la nueva modalidad seleccionada que corresponderá al siguiente periodo consecutivo aceptado por el CLIENTE y deberá ser pagado y liquidado en su totalidad en el momento que el CLIENTE solicite el cambio de modalidad. Una vez que Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) verifique que la Institución Bancaria, Operador de Tarjeta de Crédito o Servicio de pago en línea correspondiente haya acreditado el pago total, se activará el Servicio @espacio Aspel de la nueva modalidad con los alcances correspondientes, sin importar que el periodo de contratación de la modalidad anterior aún esté vigente. La vigencia del nuevo periodo contratado aplicará de acuerdo a lo establecido en la cláusula DÉCIMA QUINTA de este contrato.

b) Cambio a una modalidad de menor capacidad:

i. Si el CLIENTE desea cambiar a una modalidad de menor capacidad de almacenamiento del Servicio @espacio Aspel, el cargo por la prestación del Servicio @espacio Aspel de menor capacidad de almacenamiento se aplicará cuando termine la vigencia del periodo contratado de la modalidad actual y El CLIENTE seguirá disfrutando de los alcances de la modalidad actual hasta que concluya la vigencia del periodo contratado.

El CLIENTE deberá notificarlo a Aspel con al menos 10 días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato y esperar a que concluya la vigencia del periodo contratado. Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) no estará obligada a realizar bonificación alguna al CLIENTE por los días que resten al periodo contratado del Servicio @espacio Aspel al momento de solicitar el cambio de modalidad de contratación.

7. Acceso y Mantenimiento relativos al Servicio @espacio Aspel.

- a. **Acceso al Servicio @espacio Aspel.** Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) proporcionará al CLIENTE el Servicio @espacio Aspel, a través de “aspel.com” y de el o los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) (los cuales pueden estar vinculados con otras direcciones IP de ASPEL DE MEXICO que soporten la prestación del Servicio @espacio Aspel), de tal manera que le sea accesible vía la red mundial de Internet, las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, excepto por mantenimiento calendarizado o reparaciones requeridas, o por cualquier interrupción del Servicio @espacio Aspel por causas ajenas a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o “aspel.com” y/o el(los) Servido(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), conviniendo las partes estar a lo dispuesto en la Cláusula Décima siguiente.
- b. **Nombres de Dominio Registrados.** Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) es titular registrado ante NIC y NIC-MEXICO del nombre de dominio aspel.com.mx y aspel.com, dirección de la red mundial de Internet en donde se encuentra “aspel.com”. Las partes serán responsables de no violar a este respecto las políticas de cualquiera organización de registro o de asignación de nombres de dominio o cualquier ley o reglamento aplicable.
- c. **Mantenimiento.** El CLIENTE expresamente autoriza a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) a dar mantenimiento general calendarizado y reparaciones requeridas al(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), de acuerdo con sus políticas generales sin previo aviso y sin detrimento a las condiciones de seguridad, respaldo y custodia de los contenidos en los términos de este contrato.

8. Registro, Archivo y Consulta Remota de la Información/Datos del CLIENTE.

La Información/Datos del CLIENTE transferidos electrónicamente serán recibidos y almacenados en el espacio de almacenamiento de el o los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y podrán ser consultados en forma “remota” (desde cualquier computadora y en cualquier lugar) por el CLIENTE y los Usuarios Adicionales autorizados o contratados de conformidad con el modalidad adquirida por el CLIENTE, accedando a los servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) utilizando su clave de usuario y contraseña. La

Información/Datos del CLIENTE quedarán registrados y almacenados en “aspel.com” durante todo el periodo seleccionado al realizar la contratación electrónica del Servicio **@spacio Aspel**.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) proporciona al CLIENTE, como parte del Servicio **@spacio Aspel** contratado, un sistema de confidencialidad de la Información/Datos del CLIENTE y de aquella información proporcionada por el CLIENTE al Registrarse como Usuario de “aspel.com” y al contratar electrónicamente el Servicio **@spacio Aspel**, el cual cumple con los más altos niveles técnicos de seguridad de información y/o datos transmitidos por medios electrónicos, y está amparado bajo el “Certificado de Seguridad” que se exhibe en la página principal de “aspel.com” acreditado por una empresa certificadora de medios electrónicos. De acuerdo con los procedimientos certificados antes mencionados en cada momento en el que vaya a transferirse información/datos de manera confidencial se mandará una alerta de “Conexión Segura” (Se entiende por nivel de seguridad, el grado de dificultad que constituiría para cualquier persona que accede a “aspel.com” así como al extraer la información registrada).

9. Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.

- a. **Titularidad de Derechos de ASPEL DE MÉXICO** Aspel y su logotipo o diseño son marcas registradas propiedad de ASPEL DE MÉXICO (Ahora Sicont Mex SA de CV) y a quien para efectos del presente instrumento se le referirá en lo subsecuente como “ASPEL DE MÉXICO”. Cualesquier información, conceptos, materiales o sistemas relativos al diseño y operación de “aspel.com” y de el o los Servidores de ASPEL DE MEXICO o que fueren desarrollados por ASPEL DE MEXICO para prestar el Servicio **@spacio Aspel** incluyendo, pero no limitándose a, cualesquier formatos, configuraciones, programas de cómputo o software, texto, códigos de programación, elementos gráficos, diseños, logotipos, imágenes, ilustraciones, fotografías, sonido, videos, datos, información o texto HTML/XML, incluidos o contenidos en la(s) página(s) de Internet de “aspel.com” y/o en el(los) Servidor(es) de ASPEL DE MEXICO y cualesquier secreto industrial, know-how, metodología y procesos relativos al Servicio **@spacio Aspel** u otros servicios de ASPEL DE MEXICO y/o “aspel.com”, serán de la única y exclusiva propiedad de ASPEL DE MEXICO, incluyendo también, pero no limitándose a, todos los derechos de autor, marcas comerciales, patentes, diseños y dibujos, secretos industriales, y cualesquier otros derechos de propiedad industrial o intelectual inherentes a los mismos (en conjunto los “Materiales de ASPEL DE MEXICO”). EL CLIENTE no podrá usar o aprovechar en ninguna forma los Materiales de ASPEL DE MEXICO, salvo por lo previsto en este Contrato.

- b. **Advertencias de ASPEL DE MEXICO.** ASPEL DE MEXICO tendrá el derecho de colocar advertencias de titularidad de derechos de ASPEL DE MEXICO o de sus proveedores en los Materiales de ASPEL DE MEXICO o en la(s) página(s) de Internet de "aspel.com", y de cambiar o actualizar dichas advertencias de tiempo en tiempo sin previa notificación.

10. Materiales Promocionales e Información de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com".

De acuerdo con las políticas generales de ASPEL DE MEXICO, el CLIENTE acepta que Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) le envíe materiales promocionales e información relativa al Servicio @espacio Aspel o cualquiera de los otros productos y servicios que proporciona a sus clientes.

11. Interrupciones del Servicio @espacio Aspel.

En caso de interrupciones al Servicio @espacio Aspel por causas imputables a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de ASPEL DE MEXICO, que duraren más de setenta y dos (72) horas consecutivas, Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) se obliga expresamente a realizar al CLIENTE la bonificación correspondiente al Servicio no recibido de @espacio Aspel contratado (mas no se hará ningún pago por costos adicionales o perjuicios generados indirectamente), sobre la base del tiempo que durare tal interrupción.

Esta bonificación se hará otorgando el Servicio @espacio Aspel al CLIENTE por el mismo tiempo en que se mantuvo la interrupción, sin costo alguno para el propio CLIENTE. No se considerarán causas imputables a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) aquellas que deriven de (i) mantenimiento calendarizado y/o reparaciones requeridas a "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) o (ii) causas fuera del control de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de SICONT MEX SA DE CV (Antes Aspel de México SA de CV) derivadas de caso fortuito o de fuerza mayor no imputable a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de ASPEL DE MEXICO (Antes Aspel de México SA de CV), tales como interrupciones del servicio público de energía eléctrica o del servicio del proveedor de Internet de Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) o de los enlaces de telecomunicaciones o de Internet, guerra, incendio, siniestros, huelga, fenómenos naturales, actos de las autoridades

gubernamentales o similares. En los casos referidos en este párrafo Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) no tendrá ninguna responsabilidad y no estará obligada a realizar bonificación alguna al CLIENTE.

Si la interrupción se extendiere, individualmente considerada, por un periodo mayor a diez (10) días de calendario, fuere o no imputable a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), entonces el presente Contrato se podrá dar por terminado por cualquiera de las partes mediante notificación escrita a la otra parte, no asumiendo Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) ninguna otra responsabilidad que la prevista en la presente Cláusula Décima.

12. Quejas o Reclamaciones del Servicio @espacio Aspel.

El CLIENTE podrá presentar sus quejas o reclamaciones relativas al Servicio **@espacio Aspel** contratado en la Sección "Soporte en Línea" (Chat en Vivo), vía e-mail por medio de la Sección "Sugerencias, Dudas o Comentarios" o vía telefónica o e-mail en los números y direcciones determinados en la Sección "Contáctanos" de "aspel.com".

13. Garantías y Límites de Responsabilidad.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) garantiza que "EL PROGRAMA" funciona correctamente en la forma que se establece en la cláusula 2 "Características y funcionalidad de la modalidad contratada" del presente contrato. Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) únicamente otorga las siguientes garantías en relación con el presente Contrato: (a) Durante la vigencia del mismo y a partir del inicio de la Prestación del Servicio **@espacio Aspel** en un lapso no mayor a 60 días naturales, que dicho Servicio **@espacio Aspel** funcionará substancialmente de conformidad con este Contrato y las condiciones seleccionadas durante el proceso de contratación electrónica del mismo; y (b) la corrección de interrupciones al Servicio **@espacio Aspel** por causas imputables a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y/o "aspel.com" y/o el(los) Servidor(es) de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y, en su caso, a realizar las bonificaciones al CLIENTE en los términos previstos en la Cláusula Décima anterior.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACION CON GARANTIZAR LA IDONEIDAD O APTITUD COMERCIAL DEL SERVICIO **@espacio Aspel** CONTRATADO PARA CUALQUIER PROPOSITO PARTICULAR. TAMPOCO SE COMPROMETE EN RESOLVER CUALESQUIER PROBLEMAS O EN PRODUCIR DETERMINADOS RESULTADOS ESPECIFICOS CON DICHO SERVICIO CONTRATADO.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), no otorga garantía alguna, expresa o implícita, si "EL PROGRAMA" ya fue activado.

Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), se reserva el derecho de cobrar gastos administrativos por la aplicación de la presente garantía de este contrato.

14. Indemnización.

El CLIENTE conviene en indemnizar, defender y sacar en paz y a salvo a ASPEL DE MEXICO, sus consejeros, funcionarios, empleados y agentes, y en defender cualesquier acción intentada en contra de los mismos, en relación con cualquier reclamación, demanda, acción legal, adeudo o responsabilidad, incluyendo, pero no limitándose a, honorarios de abogados y gastos y costas judiciales, en la medida en que dicha acción legal se fundamente en una reclamación que: (i) si fuere verdadera, pudiere constituir un incumplimiento a cualquiera de las obligaciones del CLIENTE bajo el presente Contrato; o (ii) derive de la negligencia o dolo del CLIENTE.

15. Vigencia y Terminación.

a) Vigencia del servicio y conservación de la información.

Vigencia del servicio: El Servicio @espacio Aspel estará vigente de acuerdo a la modalidad contratada conforme a lo siguiente:

- i. **Modalidad Gratuita.** El Servicio @espacio Aspel, estará vigente por el tiempo en que el CLIENTE tenga vigente su licencia del sistema Aspel. El CLIENTE no podrá ingresar al Servicio @espacio Aspel a partir del siguiente día del término de la vigencia de su sistema Aspel.
- ii. **Modalidades con Costo.** El Servicio @espacio Aspel, estará vigente en el periodo seleccionado en el proceso de contratación electrónica. En caso de no realizar la contratación de un nuevo periodo, el CLIENTE no podrá ingresar al Servicio @espacio Aspel a partir del siguiente día del término de la vigencia del periodo contratado.

Conservación de la información del CLIENTE. Esta se resguardará por los periodos de tiempo que se establecen de acuerdo con la modalidad contratada conforme a lo siguiente:

- i. **Modalidad Gratuita.** Se resguarda la información del CLIENTE por el tiempo en que tenga vigente su licencia del sistema Aspel, los CFDI timbrados por el CLIENTE, se resguardan por un año a partir del primer timbrado de un comprobante, en el caso de que tenga contratado el Servicio de Sellado de CFDI. Después de este tiempo Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) no se hace responsable del resguardo y recuperación de dicha información. ASPEL DE MÉXICO se reserva el derecho de eliminar dicha información y de restringir el acceso al servicio, sin perjuicio de que esto represente una causal de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).
 - ii. **Modalidades con Costo.** Se resguarda la información del CLIENTE por el periodo contratado del servicio @espacio Aspel y hasta los 6 meses posteriores a la terminación del periodo de servicio contratado, los CFDI timbrados por el CLIENTE, se resguardan por cinco años a partir del primer timbrado de una factura en el caso de que tenga contratado el Servicio de Sellado de CFDI. Después de este tiempo Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) no se hace responsable del resguardo y recuperación de dicha información.
- b) **Vigencia del contrato.** Este Contrato estará vigente a partir de la fecha de aceptación electrónica del CLIENTE de sus términos y condiciones y durante todo el periodo contratado, según la modalidad que se haya adquirido al realizar el proceso de contratación electrónica y pago correspondiente, de conformidad con lo establecido en este contrato.

Las partes acuerdan que será considerado como plazo contractual mínimo de cumplimiento obligatorio para EL CLIENTE, aquel periodo de 12 (doce) meses. Dicho periodo será considerado como plazo mínimo de permanencia, y EL CLIENTE deberá mantenerse al día en todas sus obligaciones de pago, aunque no haga uso de los servicios. En caso de que EL CLIENTE incumpla con el plazo mínimo, deberá pagar a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) la cantidad que adeude por los meses restantes del plazo mínimo establecido y detallado en este instrumento, salvo terminación anticipada por justa causa. Una vez transcurrido el plazo mínimo de permanencia, EL CLIENTE podrá dar por terminado el Contrato, previa notificación que por escrito realice EL CLIENTE a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) mediante correo electrónico en que indique sus datos fiscales y medios de contacto, con por lo menos 10 (diez) días hábiles de anticipación, los cuales se computarán a partir del día siguiente al acuse de recibo correspondiente la cancelación será procedente, previa liquidación de las contraprestaciones pendientes por EL CLIENTE a favor de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) Independientemente de lo anterior, el presente contrato estará vigente hasta en tanto no se satisfagan las obligaciones pendientes de pago.

- c) Cancelación de servicio y/o cancelación de cargos recurrentes. “EL CLIENTE” podrá solicitar la cancelación de cualquier cargo recurrente que haya sido autorizado por éste a través de medios electrónicos, mediante el procedimiento que a continuación se indica:

Paso 1.- Acceder a “Mi cuenta Aspel” /Administrar mis pagos/Dar clic en “Cancelar” para generar una solicitud de cancelación del servicio de cargo recurrente/Capturar la información que se le solicite; y

Paso 2.- Esperar a que un ejecutivo de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) se ponga en contacto con “EL CLIENTE” mediante los datos de contacto proporcionados por éste, para gestionar su desactivación; situación que deberá acontecer en un periodo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles posteriores a que se realice la petición de baja.

Las partes están de acuerdo en que la cancelación en cita no generará ningún costo para “EL CLIENTE”, y la cancelación del pago recurrente surtirá efectos en un plazo no mayor a 3 (tres) días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de esta solicitud.

No es óbice señalar, que una vez desactivada la modalidad de pago a que se hace referencia en el presente apartado, el cliente podrá optar por cualquiera de las opciones siguientes que deberá informar en la llamada con el ejecutivo de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV)

- 1.- Cancelar el cargo recurrente y proceder a la cancelación del servicio contratado; o,
- 2.- Cancelar el cargo recurrente y proceder a la compra o renovación de la suscripción del servicio ASPEL, optando por una modalidad de pago diversa.

Dado el caso de solicitar la desactivación del cargo recurrente, **EL CLIENTE** deberá liquidar a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) todas las contraprestaciones devengadas con antelación a dicha fecha, a fin de que resulte procedente la baja en cuestión.

“EL CLIENTE” deberá realizar la solicitud de cancelación del servicio y/o cancelación de pago recurrente 10 (diez) días hábiles antes de su siguiente fecha de pago, de lo contrario, “EL CLIENTE” deberá ingresar esta solicitud después de la fecha de pago para que se aplique en el siguiente periodo.

“EL CLIENTE” podrá realizar la solicitud de cancelación del pedido del servicio únicamente en los 10 (diez) días naturales posterior a la fecha de pago, para ello deberá comunicarse con los canales publicados en aspel.com en la sección “Contáctanos”.

- d) **Rescisión.** Cada una de las partes podrá dar por terminado anticipadamente este Contrato sin responsabilidad alguna y sin necesidad de previa declaración judicial, mediante notificación escrita a la otra parte cuando esta incumpla con cualquiera de sus obligaciones previstas en este Contrato y dicho incumplimiento no fuere remediado dentro de los treinta (30) días de calendario siguientes en que se reciba la notificación escrita especificando el incumplimiento respectivo.

“EL CLIENTE” se obliga a apegarse a las leyes que correspondan, a la moral y las buenas costumbres en el uso de “EL SERVICIO”, así como abstenerse de utilizarlos para fines distintos de los señalados en el presente instrumento o con fines ilícitos, lesivos a los intereses de terceros, o que de cualquier otra naturaleza incluyendo los que puedan dañar, los portales, infraestructura y sistemas en general propiedad de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) y en cuyos casos se suspenderá la prestación de “EL SERVICIO” y se dará aviso a la autoridades competentes, sin perjuicio del cobro de los daños que esto pudiera ocasionarle a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

16. Misceláneos.

16.1. Acuerdo Total. Este Contrato y los documentos electrónicos relacionados correspondientes a los que se refiere la Cláusula Primera del mismo, aceptados por Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV), constituyen el acuerdo total entre el CLIENTE y Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) con respecto al objeto y materia de los mismos y no existen declaraciones, entendimientos o acuerdos que no estén totalmente previstos en este Contrato y dichos documentos electrónicos.

16.2. Validez. Si cualquier disposición de este Contrato fuere determinada como inválida bajo cualquier ley o reglamento aplicable, en tal medida que deba ser omitida, el resto de este Contrato será válido y exigible.

16.3. Contratistas Independientes. Este Contrato no constituye a cualquiera de las partes como representante legal, socio o agente de la otra, ni ninguna de las partes tendrá el derecho o facultad de asumir, crear o incurrir cualquier responsabilidad de cualquier tipo, expresa o implícita, en contra de o en el nombre o representación de la otra parte.

16.4.Modificaciones. Ninguna modificación, cambio, renuncia o liberación de responsabilidad relativa a este Contrato será válida a menos que fuere aceptada por escrito por Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

16.5.Interpretación y Jurisdicción. Este Contrato y los documentos electrónicos relacionados correspondientes serán interpretados en todos sus aspectos de acuerdo con las leyes aplicables de México, con independencia de cualesquier disposiciones relativas a conflictos de leyes, y las partes se someten expresamente a los tribunales de México, Distrito Federal para cualquier controversia, requerimiento o acción de cumplimiento relativa a los mismos que no sea sometida arbitraje de conformidad con el inciso a) anterior, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otro motivo.

16.6.Cesión. Los derechos y obligaciones previstos en este Contrato y los documentos electrónicos relacionados correspondientes a los que se refiere la Cláusula Primera del mismo no pueden ser cedidos por el CLIENTE, a cualquier persona o entidad, ya fuere por cesión, fusión, transmisión de activos, venta de acciones, ministerio de ley o cualquier otra causa, sin el previo consentimiento por escrito de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV).

16.7.Encabezados. Los encabezados de las Cláusulas únicamente tienen la finalidad de hacer referencias y se incluyen por conveniencia y no serán tomados en consideración para la interpretación de este Contrato.

16.8.Supervivencia. Todas las disposiciones de este Contrato relativas a derechos de titularidad o de propiedad industrial e intelectual y limitaciones de responsabilidad sobrevivirán a la expiración o terminación anticipada de este Contrato.

16.9.Contratación por Medios Electrónicos.

La contratación de este Servicio @spacio Aspel se realiza mediante el uso de medios electrónicos al realizar la confirmación electrónica de la aceptación de los términos y condiciones de este Contrato. Este Contrato quedará registrado en forma electrónica en el o los Servidores de Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) de manera confidencial, íntegra e inalterada a efecto de identificar las partes obligadas y permitir, en caso de ser necesario, su accesibilidad para ulterior consulta. Aquella persona que realice la contratación electrónica del Servicio @spacio Aspel conforme a la Cláusula Primera como Usuario de los Servicios de "aspel.com" y Acepten los Términos y Condiciones Generales del Contrato" manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ha aceptado la contratación con Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) del Servicio @spacio Aspel por su propio derecho o como representante legalmente facultado del CLIENTE, en

pleno ejercicio, en cualquiera de estos casos, de la capacidad jurídica requerida al efecto y con pleno conocimiento de usar medios electrónicos para su contratación, así como de los efectos y consecuencias legales asumidos con el presente Contrato.

El CLIENTE o aquella persona que realice en representación del CLIENTE la contratación electrónica del Servicio ©espacio Aspel será responsable para con Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) de la veracidad, vigencia y exactitud de sus manifestaciones e información que proporcione para tal contratación y deberá indemnizar a Sicont Mex SA de CV (Antes Aspel de México SA de CV) de cualesquier daños y perjuicios que pudieren causarse a este respecto.

Para la interpretación y cumplimiento de este convenio, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México y renuncian a cualquier otra jurisdicción que por su domicilio presente o futuro pudiere corresponderles.